

Ing. Bosco Vera Mendieta, Mg.

Asesoramiento y Gestión en Campos Contables, Financieros y Tributarios

RUC No. 1305165217001

Oficina Ciudadela Universitaria MZ A-O Lote 6

Teléfono: 2-611-616 Cel. 0989777960

Manta, 01 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
MANHOST S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MANHOST S.A., presento a Ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Para llevar a cabo mi trabajo he obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesarios a examinar.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información Financiera seguidos por la MANHOST S.A., y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía MANHOST S.A., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los años terminados en esa fecha de acuerdo con marco contable correspondiente.

Atentamente,

Ing. Bosco Vera, Mg.

COMISARIO PRINCIPAL